

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1271

Impreso el día 6 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festejo** La Noche de la Bandera, celebrado el día 19 de junio de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Hummel**. (3.028-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hummel por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el festejo La Noche de la Bandera, en el marco de actividades del Programa Rosario Abanderada, que promueve la fundación de la ciudad de Rosario, que se realizará el día 19 de junio de 2019, a las 21 horas, en el teatro El Círculo de la ciudad de Rosario, con la actuación del Coro Polifónico Provincial de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el festejo La Noche de la Bandera, en el marco de actividades del Programa Rosario Abanderada, que promueve la fundación de la ciudad de Rosario, que se llevó a cabo el día 19 de junio de 2019, a las 21 horas, en el teatro El Círculo de la ciudad de Rosario, con la actuación del Coro Polifónico Provincial de Santa Fe.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Hummel por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el festejo La Noche de la Bandera, en el marco de actividades del Programa Rosario Abanderada, que promueve la fundación de la ciudad de Rosario, que se realizará el día 19 de junio de 2019, a las 21 horas, en el teatro El Círculo de la ciudad de Rosario, con la actuación del Coro Polifónico Provincial de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que La Fundación Rosario, a través de su Programa Rosario Abanderada, pone en valor el atributo de ser la ciudad donde se creó y enarbó la bandera nacional por primera vez. Cabe destacar que la fundación, para contribuir al legado cultural de la ciudad, ha producido contenido de rigor histórico que ha sido plasmado en diferentes piezas y narran los hitos más sobresalientes acerca de la creación de nuestra bandera. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el festejo La Noche de la Bandera, en el marco de actividades del Programa Rosario Abanderada que promueve la fundación de la ciudad de Rosario, que se realizará el día 19 de junio de 2019, a las 21 horas, en el teatro El Círculo, de la ciudad de Rosario, con la actuación del Coro Polifónico Provincial de Santa Fe.

Astrid Hummel.